

REGULADOR ABONADO RECTO 20/150

DESCRIPCIÓN:

El Regulador mantiene la presión de salida en 21 mbar $\pm 10\%$ (37,5 mbar. $\pm 10\%$ en G.L.P.) para presiones de entrada comprendidas entre 25 y 400 mbar en el caso de gas natural y presiones de entrada comprendidas entre 40 y 400 mbar en G.L.P.

Dispone de una válvula de seguridad que inicialmente está cerrada. El rearme se produce de manera automática cuando la instalación de aguas, abajo se estanca y se alcanza la presión de servicio estando cerrados los puntos de consumo. No se produce el rearme cuando hay puntos de consumo abiertos, originándose un flujo de gas de 6,4 lts./h aproximadamente conforme a Norma.

La válvula de seguridad actúa cuando la presión de salida ya sea por un exceso de consumo ó una disminución en la presión de entrada, desciende por debajo de 15 mbar, cortando el flujo de gas. El tiempo necesario para el rearme dependerá del volumen de la instalación a partir del regulador.

Las pruebas deben realizarse únicamente con aire o con gas. El ensayo de determinación de la sobrepresión de cierre a caudal nulo se realizará después de haber hecho circular el gas durante un mínimo de 10 seg. a la presión nominal de entrada, cerrando a continuación el consumo progresivamente. La sobrepresión máxima admisible será de 29 mbar (UNE 60402-1 apartado 9.3).

Está terminantemente prohibido manipular el tapón precinto. No someter, bajo ningún concepto, el regulador a presiones superiores a 400 mbar.



CARACTERÍSTICAS:

Código	Presión de entrada (mbar)	Presión de salida (mbar)	Caudal	Tomas	Conexiones
GN14023	400	20	6	2 - 1/8"	Macho - Macho: 20/150 BSP
GN14027	400	70	6	1 - 1/8"	Macho - Macho: 20/150 BSP
GN14028	400	20	6	Sin toma	Macho - Macho: 20/150 BSP
GN14029	400	20	6	1 - 1/8"	Macho - Macho: 20/150 BSP
GN14030	400	55	6	1 - 1/8"	Macho - Macho: 20/150 BSP